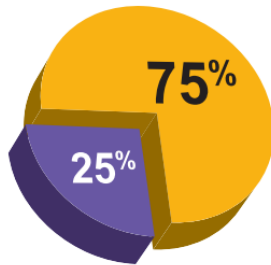









Consejos para el uso de los fondos de ayudas a los trabajadores



75% para apoyar a los trabajadores se use para hacerlo.

25% de los fondos restantes se puede utilizar para otros gastos elegibles.

El 75 % de los fondos debe utilizarse para los siguientes gastos:

-  bonos o aumentos de salario
-  contribuciones para los costos del seguro médico que reduzcan dichos costos para el personal
-  contribuciones para los planes de jubilación del personal que complementen cualquier contribución del empleador
-  adelanto educativo suplementario o reembolso de gastos en educación
-  apoyo y servicios de salud mental para el personal

Si no tiene planes de jubilación ni programas de adelanto educativo/reembolso de gastos en educación para el personal, los fondos de la subvención de estabilización del cuidado infantil 2.0 para apoyo a los trabajadores se pueden usar para financiar estas iniciativas.



Un máximo del 25 % de los fondos puede utilizarse para otros gastos admisibles, para fines permitidos por las directrices federales, que incluyen:



Costos de personal



Ejemplos: nóminas, salarios, remuneración similar de los empleados, beneficios de los empleados, costos de jubilación, costos de educación, costos de cuidado infantil y gastos de personal de apoyo para acceder a las vacunas contra el COVID-19.



Alquiler (incluso en virtud de un contrato de alquiler) o pago de cualquier obligación hipotecaria comercial, servicios públicos, seguros relacionados con la empresa.



puede incluir tarifas por pagos atrasados o cargos relacionados con pagos atrasados (todos los costos deben incurrirse solo hasta el 9/30/23)



Mantenimiento o mejoras de las instalaciones, definidas como renovaciones menores (como renovación de baños, mejoras de accesibilidad que incluyen espacios de aprendizaje/áreas de juego al aire libre y mejoras menores para tratar las preocupaciones del COVID-19.



No se permiten mejoras importantes



Equipos de protección personal, suministros y servicios de limpieza y desinfección, o capacitación y desarrollo profesional relacionados con las prácticas de salud y seguridad.



Compras o actualizaciones de equipos y suministros para responder al COVID19.



Bienes y servicios necesarios para mantener o reanudar la prestación de servicios de cuidado infantil.



Poyos para la salud mental de niños y empleados



Capacitaciones de salud y seguridad para el personal, incluyendo, entre otras, reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y MAT, y capacitaciones relacionadas con el COVID-19 y





Gastos admisibles de ayudas a los trabajadores (WSE) por categoría



Ejemplos de bonificaciones o salaries:

- Bonos de contratación para el nuevo personal
- Bonos de desempeño o incentivos por antigüedad para el personal existente
- Aumento de los salarios del personal existente
- Contratación de nuevo personal con un salario más alto



Contribuciones a los costes del seguro médico que reducen dichos costes para el personal

- Contribuir más a las primas de seguro médico de los empleados
- Agregar un seguro médico pagado por el empleador como nuevo beneficio
- Hacer una nueva contribución al deducible de los empleados o a la FSA/HSA



Contribuciones a planes de jubilación del personal que complementan cualquier contribución del empleador

- Crear un nuevo plan de jubilación con contribución del empleador, como un 401k o 403b
- Aumentar las contribuciones a un plan de jubilación existente mediante una cantidad fija o un aumento porcentual



Avance educativo complementario o reembolso de matrícula

- Ofrecer el reembolso de la matrícula como un beneficio nuevo o único para el empleado
- Aumentar la cantidad del reembolso del empleador para un beneficio de reembolso de matrícula existente
- Pagar al personal para que asista a un curso de certificación o capacitación



Apoyos y servicios de salud mental para el personal

- Agregar un beneficio de seguro de salud mental, como el Programa de Asistencia al Empleado
- Agregar o aumentar la contribución del empleador al deducible o al copago de los servicios de salud mental*.
- Ofrecer orientación o supervisión de salud mental in situ

Tenga en cuenta: El aumento del gasto original es lo que se puede reclamar según esta sección. Si la tarifa horaria normal del empleado aumentó en \$2, ese costo de \$2 puede reclamarse bajo el 75 %. Si hay un nuevo beneficio (por ejemplo, la contribución a la jubilación) que nunca había estado en el paquete de empleo, todo ese costo puede ir bajo el 75%.





Situaciones hipotéticas y preguntas sobre los gastos admisibles de ayudas a los trabajadores (WSE)

P: Soy un proveedor apostado en mi casa y no tengo personal. ¿Cómo puedo gastar los fondos WSE?

R: Los proveedores que no tienen personal adicional deben tratarse a sí mismos como personal. Tienen las mismas opciones para utilizar sus fondos WSE para aumentos salariales, bonos o contribuciones al seguro médico o a la jubilación.

P: He aumentado el salario de mi personal de \$12.50 por hora a \$14.00 por hora. ¿Debo contabilizar los \$14 completos por hora para los WSE o solo el aumento?

R: Solo el aumento de salario cuenta para los WSE. En este caso, se contabilizarían los \$1.50 adicionales por hora, por empleado afectado, como gasto de WSE.

P: ¿Puedo utilizar los WSE para dar bonos a mi personal que trabaja arduamente o es solo para el personal nuevo?

R: Puede utilizar los fondos del programa WSE para dar bonos de incentivo al personal actual. Si ya da bonos anuales, solo puede contabilizar el aumento de los bonos como gasto de WSE. Si no ha dado bonos anteriormente, puede contabilizar la cantidad total como gasto de WSE. Lo mismo ocurre con los bonos de contratación.

P: ¿Puedo utilizar los fondos de WSE para pagar las facturas de servicios públicos o el alquiler atrasado de nuestras instalaciones?

R: Los fondos WSE deben gastarse en iniciativas que apoyen la contratación y la retención del personal. El 25 % restante de los fondos entregados puede gastarse en otros gastos admisibles, como el alquiler/hipoteca o los gastos de servicios públicos.